

Diputación Prov. de Jaén

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL
DETALLE POR ENTIDADES

MES FEBRERO
AÑO 2017

Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas *	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago *	En días
				Periodo Medio de Pago Mensual *
01-23-000-DD-000	Diputación Prov. de Jaén	38,65	12,19	22,13
01-00-143-CC-000	C. Aguas del Rumbiar	0	173,10	173,10
01-00-158-CC-000	C. Aguas El Condado	10,00	0	10,00
01-00-157-CC-000	C. Aguas La Loma	0	10,08	10,08
01-00-170-CC-000	C. Aguas Sierra de Segura	10,00	292,93	275,73
01-00-064-CC-000	C. Aguas Víboras Quiebrajano	0	11,00	11,00
01-00-287-CC-000	C. Comarcal Prestac. Serv. Prev. y Ext. Incend. y Salv. Sierra Segura	(6,38)	53,87	44,13
01-00-305-CC-000	C. Comarcal Prestación Serv. Prev. y Ext. Inc. y Salv. Sierra Cazorla	(6,72)	6,04	(4,28)
01-00-162-CC-000	C. Desarrollo Provincial de Jaén	0	0	0
01-00-148-CC-000	C. Residuos Sólidos Urbanos Condado, Segura y Las Villas	0	0	0
01-00-147-CC-000	C. Residuos Sólidos Urbanos Guadalquivir	0	0	0
01-00-144-CC-000	C. Residuos Sólidos Urbanos Guadial	0	0	0
01-00-163-CC-000	C. Residuos Sólidos Urbanos Jaén-Sierra Sur	0	0	0
01-00-154-CC-000	C. Residuos Sólidos Urbanos La Loma	0	0	0
01-00-159-CC-000	C. Residuos Sólidos Urbanos Sierra de Cazorla	0	0	0
01-00-165-CC-000	C. Vía Verde del Aceite	0	(22,03)	(22,03)
01-00-028-HH-000	F. Estrategias Desarrollo Económico Social de la Provincia de Jaén	(18,77)	(18,40)	(18,64)
01-23-000-DO-002	Inst. Estudios Jiennenses	(2,13)	16,41	6,39
01-23-000-DO-001	Serv. Prov. Gestión y Recaudación	1,26	1,16	1,24

* Cuando el dato se refleja entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago por parte de la Entidad en relación al periodo máximo previsto legalmente con carácter general para dar conformidad a la factura, o bien a que las operaciones pendientes de pago de la Entidad se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho periodo máximo.

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.